

Reforma laboral: cómo votó cada bloque

12/02/2026



El Senado dio media sanción con 42 votos a favor y 30 en contra. El proyecto ahora pasa a Diputados.

El Gobierno de Javier Milei consiguió la media sanción de la reforma laboral en el Senado, tras reunir 42 votos afirmativos y 30 negativos en la votación en general. No hubo abstenciones. La iniciativa será tratada ahora en la Cámara de Diputados, donde el oficialismo buscará convertirla en ley durante el período de sesiones extraordinarias.

Desde el oficialismo señalaban en la previa que, además de los senadores de La Libertad Avanza, contaban con el respaldo del PRO, sectores de la Unión Cívica Radical y bloques provinciales. En las horas previas, el cálculo era superar los 37 votos necesarios para la aprobación, cifra que finalmente fue ampliamente alcanzada. Las negociaciones incluyeron 28 modificaciones respecto del texto original.

Apoyos y rechazos en la Cámara alta

La Libertad Avanza votó de manera unificada a favor del proyecto, al igual que el PRO y la mayoría del radicalismo. También acompañaron distintos bloques provinciales que resultaron clave para asegurar la media sanción.

En contra se pronunciaron los senadores del kirchnerismo, que ya habían anticipado su rechazo. También votaron negativamente los legisladores de Convicción Federal y los de Moveré por Santa Cruz, alineados con el gobernador Claudio Vidal.

Con este resultado, la reforma laboral avanzó a la siguiente instancia legislativa, donde el oficialismo intentará acelerar su tratamiento para que el Presidente pueda incluirla en la Apertura de Sesiones Ordinarias del 1° de marzo.